

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 160/2018 de la sesión ordinaria del
3 de agosto de 2018 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretaria: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:

Raúl Guillermo Ornelas Bernal
Rosa Iris Guevara González
Violeta Mireya Rodríguez del Villar
Dora Rosalía Rosales Sánchez

Consejeros Suplentes:

Israel Daniel Inclán Solís
Miguel Ángel Alamillo Hernández

Consejero Representante ante

Consejo Técnico de Humanidades: Genoveva Roldán Dávila

Consejero Representante ante

Consejo Universitario: Felipe Torres Torres

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE AVAL PARA REMUNERACIÓN DE LA IMPARTICIÓN DE DOCENCIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57 DEL EPA

Solicitud de autorización del Consejo Técnico de Humanidades para impartir cátedra remunerada, con fundamento en el artículo 57, inciso b), del EPA, del Dr. José Gasca Zamora, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, impartiendo la asignatura de licenciatura "Métodos de análisis regional", los miércoles de 17:00 a 20:00 horas, con 3 horas a la semana, semestre 2019-1 (del 1 de agosto de 2018 al 31 de enero de 2019). Cabe señalar que sus actividades como investigador de tiempo completo, definitivo, sumado a las 3 horas de asignatura, no exceden del límite máximo de 48 horas semanales.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento de la carga docente del Dr. José Gasca Zamora. Turna su solicitud al Consejo Técnico de Humanidades, para que le autorice impartir cátedra remunerada, con fundamento en el artículo 57, inciso b) del EPA; en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, impartiendo la asignatura de licenciatura "Métodos de análisis regional", los miércoles de 17:00 a 20:00 horas, con 3 horas a la semana, semestre 2019-1 (del 1 de agosto de 2018 al 31 de enero de 2019). Cabe señalar que sus actividades como investigador de tiempo completo, definitivo, sumado a las 3 horas de asignatura, no exceden el límite máximo de 48 horas semanales.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 12:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA



ISALIA NAVA BOLAÑOS

CONSEJEROS ASISTENTES



RAÚL GUILLERMO ORNELAS BERNAL



ROSA IRIS GUEVARA GONZÁLEZ



VIOLETA MIREYA RODRÍGUEZ DEL VILLAR



DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ



ISRAEL DANIEL INCLÁN SOLÍS
INB/MEVS



MIGUEL ÁNGEL ALAMILLO HERNÁNDEZ